

## SISTEMA NACIONAL DE CAPACITACION DISEÑO DE LA ACTIVIDAD

### **Nombre**

ALCANCES DEL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA: FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

**Código INAP** IN38901/23      **Estado** Activo

**Programa** )Campos de Práctica      **Área** Sistemas, procesos y tecnologías

### **Fundamentación**

Tema: Administración financiera

Propósito: desarrollo y/o fortalecimiento de capacidades

La Dirección Nacional de Inversión Pública (DNIP) es el órgano responsable del Sistema Nacional de Inversiones Públicas creado por la Ley N° 24.354, y cumple un rol fundamental en el proceso de formulación del Presupuesto de la Administración Pública Nacional. Puntualmente, el Banco de Proyectos de Inversión Pública Nacional (BAPIN) -creado en el marco de la DNIP-, es el acceso obligado para los organismos del Sector Público Nacional al presupuesto de inversiones remitido al Congreso de la Nación en el Proyecto de Ley de Presupuesto. En tal sentido resulta primordial esta capacitación para que los Directores, Coordinadores de áreas y cargos afines de la Administración Pública Nacional conozcan los alcances y características de dicho Sistema, para poder de esta forma evidenciar la importancia del mismo y transmitir en sus organismos el valor y características de su cumplimiento y ordenamiento.

A partir de lo mencionado y en línea con la Propuesta Formativa del INAP, en la presente actividad prevalecen los siguientes tipos de saberes: Saber (saberes objetivados sobre la realidad organizados en sistemas de conceptos y teorías) - Saber hacer (saberes de acción vinculados con la capacidad de tomar decisiones en contextos y situaciones específicos).

### **Contribución esperada**

Se espera que con esta capacitación los participantes mejoren la presentación, agilidad y calidad de la información sobre los proyectos de inversión y los criterios de análisis desarrollados.

### **Perfil del participante**

Conducción intermedia -Directores, coordinadores de área y afines - con responsabilidad sobre el proceso de formulación presupuestaria de los organismos de la Administración Pública Nacional, en particular sobre los proyectos de inversión.

Los participantes no se dedican a actividades de carga de la información, sino que tienen responsabilidad sobre las áreas

de formulación, carga y seguimiento de la misma.

## **Objetivos**

Se espera que los participantes logren

- Conocer el alcance y competencias del Sistema Nacional de Inversión Pública y la vinculación general con la Ley de Administración Financiera.
- Reconocer las etapas del proceso de formulación presupuestaria para los proyectos de inversión y las instancias de responsabilidad directa por parte de los organismos que conforman el Sector Público Nacional.
- Valorar la importancia del marco normativo y de aplicación del Sistema Nacional de Inversión Pública, así como las herramientas que provee el mismo en el marco de la formulación del presupuesto de la Administración Pública Nacional.
- Reconocer las características de los dictámenes de evaluación técnica para los proyectos de inversión.

## **Contenido**

- Alcances y competencias del Sistema Nacional de Inversión Pública, vinculación con la aplicación de la Ley de Administración Financiera.
- Requerimientos para los organismos de la Administración Pública Nacional.
- Dictámenes de Evaluación Técnica de los proyectos de inversión. Circuitos y características.

## **Estrategias metodológicas y recursos didácticos**

La estrategia metodológica está centrada en las exposiciones de los especialistas, a partir de las cuales se desarrollará el intercambio con los participantes, promoviendo así la participación, el intercambio de ideas y la elaboración a partir de los contenidos expuestos.

Se utilizarán presentaciones en power point elaboradas por la Dirección Nacional de Inversión Pública.

## **Descripción de la modalidad**

Presencial

## **Bibliografía**

- Ley N° 24.354/1994. Sistema Nacional de Inversión Pública y normas complementarias
- Presentaciones elaboradas por la Dirección Nacional de Inversión Pública utilizadas a lo largo de la capacitación.

## **Evaluación de los aprendizajes**

Se evaluarán las intervenciones que realicen los participantes durante el encuentro a partir del contenido expuesto. La evaluación integradora se realizará a través de la presentación de al menos una pregunta, comentario, reflexión relacionada con el tema desarrollado.

## **Instrumentos para la evaluación**

Encuesta de satisfacción INAP.

## **Requisitos de Asistencia y aprobación**

Se requiere el 100 % de asistencia al encuentro y realizar la actividad final integradora sobre la exposición.

## **Duración (Hs.)**

2

## **Detalle sobre la duración**

1 encuentro presencial de 2 horas.

## **Lugar**

Auditorio de la Jefatura de Gabinete de Ministros (JGM)

## **Perfil Instructor**

Especialista en la temática, Directora Nacional de Inversión Pública.

## **Origen de la demanda**

INAP - DINIP

## **Prestadores Docentes**

CUIT/CUIL	APELLIDO Y NOMBRE
27178067082	BARBEITO,MARINA